



Compañía de Seguridad
SEGPLUS
Seguridad, Lealtad Y Desarrollo

SEGPLUS CIA. LTDA.
INFORME DE GERENCIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Antecedentes:

La Compañía de Seguridad "SEGPLUS CIA. LTDA", se constituyó mediante escritura pública en la Notaría Segunda del cantón Cuenca, el 12 de noviembre del 2004, continuando con la obtención de los permisos respectivos, hasta el mes de noviembre del 2005 y de esta manera dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada, publicada en el Registro Oficial No. 130 del 22 de julio del 2003. En resolución N° 08-c-dic-964 aprobado por el Intendente de Compañías de Cuenca Econ. RENE BUENO ENCALADA aprobó el cambio de objeto social y aumento de capital social y la reforma al estatuto de SEGPLUS CIA. LTDA.

Señores Accionistas:

En Cumplimiento con la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, Yo, Heriberto Angamarca Valdez me permito poner a vuestra consideración el siguiente informe:

1. Actividades del Negocio:

Como resultado de mi gestión se obtuvo la oportunidad a través del PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS de trabajar con el Estado con el cual mantenemos buenas relaciones laborales y mutua confianza en los servicios prestados que prestamos.

2. Finanzas

Considerando que los ingresos que percibe la Empresa están en función de los servicios que presta, en este sentido como se expuso anteriormente los ingresos percibidos se han incrementado en un 12.49 % con relación al ejercicio económico 2011, pero se debe de

igual manera considerar que la materialización de estos ingresos se darán con sujeción a las condiciones establecidas en los contratos. De igual forma en el presente año se ha invertido en la adquisición de equipos para la compañía tales como (armamento, uniformes, equipo de comunicaciones, muebles y equipos de oficina) necesarios para cumplir con un servicio de calidad.

3. Resultados:

Los resultados de la Empresa dieron una pérdida de \$ -20764.22 que podría recuperarse si hay mayores ingresos el próximo año.

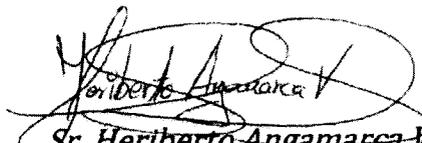
Mi avidez es mejorar en cuanto expandir nuestros servicios de seguridad para conseguir mayores ingresos, tratando de optimizar gastos con el fin de obtener resultados económicos favorables.

Con respecto a nuestras obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas y demás instituciones a las cuales debemos rendir cuentas nos encontramos al día.

Agradezco a los trabajadores por su colaboración y a los Señores Accionistas por su confianza dispensada.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Atentamente.


Sr. Heriberto Angamarca Valdez
GERENTE